



Asamblea Regional  
de Murcia

IX LEGISLATURA  
**SESIÓN N° 00007**

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA  
REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 21 DE JULIO DE 2015

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Rosa Peñalver Pérez

Vicepresidentes:

Doña María López Montalbán

Don Domingo José Segado  
Martínez

Secretarios:

Don Luis Francisco Fernández  
Martínez

Don Fernando López Miras

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Don Jesús Cano Molina

Doña Isabel María Casaldueiro  
Jódar

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Domingo Coronado Romero

Doña María Patricia

Fernández López

Doña Yolanda Fernández

Sánchez

Doña María Ángeles García

Navarro

Doña María Giménez

Casaldueiro

Doña Inmaculada González

Romero

Don Rafael González Tovar

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Antonio Guillamón Insa

Don Javier Iniesta Alcázar

Don Emilio Ivars Ferrer

Don Francisco Jódar Alonso

Don Miguel Ángel López

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:05 horas del día 21 de Julio de 2015, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. Doña Rosa Peñalver Pérez, asistido por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes los Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asiste también la Letrada-Secretaria General, D<sup>a</sup> Encarnación Fernández de Simón Bermejo.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

**I.- 9L/MOCP-0010 MOCIÓN SOBRE CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE EMPLEO PARA EL ESTUDIO DE LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE CHOQUE PARA COMBATIR EL DESEMPLEO, FORMULADA POR D. RAFAEL GONZÁLEZ TOVAR, DEL**



**Asamblea Regional  
de Murcia**

Morell

Don Joaquín López Pagán

Doña Presentación López

Piñero

Doña Ascensión Ludeña López

Don Alfonso Martínez Baños

Don Ángel Rafael Martínez

Lorente

Don Víctor Manuel Martínez

Muñoz

Don Víctor Martínez-Carrasco

Guzmán

Doña Mónica Meroño Fernández

Don Juan José Molina

Gallardo

Doña María Adoración Molina

López

Doña María Rosario Montero

Rodríguez

Don Jesús Navarro Jiménez

Don Marcos Ortuño Soto

Don Juan Pagán Sánchez

Don Andrés Pedreño Cánovas

Don Juan Luis Pedreño Molina

Doña María Elena Ruíz

Valderas

Don Miguel Sánchez López

Doña Isabel María Soler

Hernández

Don José Soria García

Don Antonio Urbina Yeregui

Don Óscar Urralburu Arza

Miembros del Consejo de  
Gobierno:

Doña Violante Tomás Olivares

**G.P. SOCIALISTA.**

La moción es defendida ante el Pleno de la Cámara por don Antonio Guillamón Insa, del Grupo Parlamentario Socialista.

Abierto un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra el Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos, el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el Sr. Soria García, del Grupo Parlamentario Popular.

Concedido un turno para la fijación del texto de la moción, hace uso de la palabra el Sr. Guillamón Insa, del Grupo Parlamentario Socialista.

Sometida a votación, la moción resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto del siguiente tenor:

**"MOCIÓN SOBRE CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE EMPLEO PARA EL ESTUDIO DE LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE CHOQUE PARA COMBATIR EL DESEMPLEO.**

La Asamblea Regional de Murcia, al amparo del artículo 72 y siguientes del Reglamento de la Cámara, acuerda la constitución de una Comisión Especial de Empleo que inicie las



tareas necesarias para el estudio de la puesta en marcha de un Plan de choque para combatir el desempleo".

**II.- 9L/MOCP-0013 MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE UNA LEY DE GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FORMULADA POR D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DÑA. VIOLANTE TOMÁS OLIVARES Y D. DOMINGO CORONADO ROMERO, DEL G.P. POPULAR.**

La moción es defendida ante el Pleno de la Cámara por la Sra. González Romero, del Grupo Parlamentario Popular.

Para la presentación de la enmienda parcial IX-815, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, habla doña Consuelo Cano Hernández.

Abierto un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra la Sra. López Montalbán, del Grupo Parlamentario Podemos, y el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Concedido un turno para fijación del texto de la moción, habla en nombre del Grupo Parlamentario Popular la Sra. González Romero, que propone una transacción en relación con la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

Seguidamente, intervienen la Sra. Cano Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, que acepta la transacción, y la Sra. López Montalbán, del Grupo Parlamentario Podemos, y el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quienes muestran su acuerdo con la transacción ofrecida.

Sometido a votación, el texto de la moción, en los términos transigidos, resulta aprobado por unanimidad, siendo del tenor literal siguiente:

**"MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE UNA LEY DE GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**



La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a elaborar y desarrollar una Ley de Garantías de Derechos de las personas con discapacidad. El texto, con memoria económica, deberá ser remitido en un plazo de seis meses a los órganos consultivos de la Región de Murcia".

En el turno para explicación de voto, hace uso de la palabra la Sra. González Romero, del Grupo Parlamentario Popular.

Finalmente, interviene la Sra. Tomás Olivares, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.

**III.- 9L/MOCP-0049 MOCIÓN SOBRE CREACIÓN DE UNA RED REGIONAL DE COORDINACIÓN DE RECURSOS SOCIALES, FORMULADA POR D<sup>a</sup> VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, D<sup>a</sup> INMACULADA GONZÁLEZ ROMERO Y D. VICTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.**

Doña Isabel María Soler Hernández, del Grupo Parlamentario Popular, defiende la moción ante el Pleno.

La Sra. Giménez Casaldueiro, del Grupo Parlamentario Podemos, defiende la enmienda parcial IX-816, presentada por su Grupo.

El Sr. Molina Gallardo presenta seguidamente la enmienda parcial IX-816, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra la Sra. Cano Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno para fijación del texto de la moción, hace uso de la palabra la Sra. Soler Hernández, que propone una nueva redacción de la moción incorporando las enmiendas propuestas.

A continuación, interviene la Sra. Cano Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, quien se muestra de acuerdo con el nuevo texto que se propone.



Sometido a votación el nuevo texto de la moción, resulta aprobado por unanimidad, con el siguiente tenor literal:

**"MOCIÓN SOBRE CREACIÓN DE UNA RED REGIONAL DE COORDINACIÓN DE RECURSOS SOCIALES.**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a crear, dentro del plazo de este primer año de Legislatura como máximo, una red regional de coordinación de los recursos sociales, gestionada activamente desde el departamento correspondiente de la Dirección General de Familia y Políticas Sociales, que incorpore a la Administración Regional, los ayuntamientos y las entidades del tercer sector, junto con los colegios profesionales, con el objetivo de coordinar los recursos sociales existentes en la Región, optimizando los mismos para llegar al máximo número de personas en situación de vulnerabilidad social".

En el turno para explicación de voto, hace uso de la palabra la Sra. Giménez Casaldüero, del Grupo Parlamentario Podemos.

**IV.- 9L/MOCP-0098 MOCIÓN SOBRE RETIRADA DEL PROYECTO DE REAL DECRETO RELATIVO A LA REGULACIÓN DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE MODALIDADES DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON AUTOCONSUMO Y DE PRODUCCIÓN CON AUTOCONSUMO, FORMULADA POR D. ANTONIO URBINA YEREGUI, D<sup>a</sup> MARÍA LÓPEZ MONTALBÁN Y D<sup>a</sup> MARÍA GIMÉNEZ CASALDUERO, DEL G.P. PODEMOS.**

Defiende la moción ante el Pleno don Antonio Urbina Yeregui, del Grupo Parlamentario Podemos.

A continuación, don Juan Luis Pedreño Molina defiende la enmienda a la totalidad IX-818, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.



Seguidamente, el Sr. Martínez Baños presenta la enmienda parcial IX-803, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Miguel Sánchez López, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno para fijación del texto de la moción, interviene el Sr. Urbina Yeregui, del Grupo Parlamentario Podemos, proponiendo la incorporación de los puntos dos y tres de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. Pedreño Molina, del Grupo Parlamentario Popular, anuncia su abstención respecto del texto que se propone. El Sr. Martínez Baños y el Sr. Sánchez López, de los Grupos Parlamentarios Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, respectivamente, muestran su acuerdo con el texto propuesto.

En el turno para cerrar el debate, hace uso de la palabra el Sr. Urbina Yeregui, del Grupo Parlamentario Podemos.

Votada la moción, en su redacción final, es aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y veintiuna abstenciones (Grupo Parlamentario Popular).

El texto de la moción aprobada es el siguiente:

**"MOCIÓN SOBRE RETIRADA DEL PROYECTO DE REAL DECRETO RELATIVO A LA REGULACIÓN DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE MODALIDADES DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON AUTOCONSUMO Y DE PRODUCCIÓN CON AUTOCONSUMO.**

- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que realice una alegación, ante la Secretaría de Estado de Energía, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, consistente en la instancia de retirada del "Proyecto de Real Decreto por



Asamblea Regional  
de Murcia

el que se establece la regulación de las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo.

- La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que desarrolle la Ley 11/2015, de 30 de marzo, de modificación de la Ley 10/2006, de 21 de diciembre, de Energías Renovables y Eficiencia Energética de la Región de Murcia, para regular la parte que se refiere al autoconsumo con inyección y al intercambio de energía.
- La Asamblea Regional de Murcia constituirá, en el seno de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, una ponencia para definir cuál debe ser el modelo energético de la Región de Murcia".

En el turno para explicación de voto, hacen uso de la palabra el Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Urbina Yeregui, del Grupo Parlamentario Podemos, y el Sr. Pedreño Molina, del Grupo Parlamentario Popular.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cinco minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL,